

# EL REGIONAL

DIARIO INDEPENDIENTE DE LA TARDE

OFICINAS: MARTINEZ CAMPOS, 1.

Almería: 1 peseta al mes.

DIRECTOR: JUAN APARICIO PERAL

Provincia: 4 pesetas trimestre.

## EXPOSICION UNIVERSAL DE 1900

LA CAJA FRANCESA DE PREVISION, establecida en Paris, Rue Saint-Lazare, 35, ha nombrado Agente General de la misma en esta ciudad a D. Enrique Garcia Fernandez, residente en la calle de Granada, 75, para la venta de Bonos de la Exposicion Universal

de 1900, al precio de 20 francos cada uno. Los Bonos expresados dan derecho a veinte billetes de entrada en la Exposicion y a una rebaja de 25 por 100 en todos los espectáculos del interior de aquel edificio, ó a una reduccion en los precios de los billetes de los ferrocarriles franceses, participando además dichos Bonos hasta Octubre del 1900, de ocho sorteos en los que se repartiran premios desde 100 hasta 500,000 francos. Las personas que piensen visitar aquella Exposicion y quieran obtener las ventajas que proporcionan los Bonos referidos, pueden dirigirse al Sr. Garcia Fernandez, quien previo pago del importe de los mismos, se encargara de facilitarlos a los interesados.

## AGENCIA ESCOLAR DIRIGIDA POR EL LDO. DON PASCUAL VISCONTI

Paseo del Principe, Altos de la Cerveceria. Se encarga este Centro de todas cuantas gestiones se relacionen con los Establecimientos de enseñanza de esta capital: matriculas, traslados, derechos de examen, títulos, certificados, tramitacion de expedientes, etc. Facilita programas, libros de texto, apuntes, leyes de Instruccion Publica, etc. Representa a los padres de los alumnos, teniendo al corriente, por nota semanal, del aprovechamiento y conducta de sus hijos. PARA GRANADA ADMITE ESTA AGENCIA cuantos encargos se le encomienden, en cualesquiera de sus Centros de enseñanza (Universidad, Instituto, Escuelas Normales, Seminario, Colegios privados, etc.), por hallarse en combinacion con el "CENTRO CONSULTIVO ESCOLAR" tan acreditado por el malogrado Sr. D. Luis Lopez Cozar y dirigido hoy por su sucesor, el no menos digno Sr. D. Vicente Antelo, Talens de la Riva. Garantizados todos los encargos. Honorarios muy módicos.

## LA BURGALESA Jaboneria

22, TRAJANO, 22. Esta casa se dedica a la fabricacion del verdadero Jabon de faminas, así llamado por la bondad de su clase, por su precio económico y por su gran duracion. Es muy espumoso y tiene tanta suavidad y finura, que no solo se recomienda para el lavado de los tejidos más delicados, si no que también tiene lugar adecuado en el tocador. Puede fácilmente comprarse que con él se limpia y purifica la ropa, mejor que con los otros jabones, hoy en uso, y para ello, rogamos al público que cuando vayan a comprar jabon, den una vez preferencia sobre los demás, al de la Jaboneria LA BURGALESA, en la seguridad de que hecho el primer ensayo, ya en lo sucesivo no con sumiran más jabones que los de LA BURGALESA. Pedid en todas las tiendas jabon de LA BURGALESA. NOTA IMPORTANTE: Cuando se laven ropas con jabones de LA BURGALESA, no hay necesidad de embarrar ó desleir tanto jabon como se acostumbra a gastar con los de otras clases. Resultaría un gasto excesivo é inútil, porque con la mitad puede muy bien obtenerse una limpieza completamente a satisfaccion. Para el Comercio: Venta al por mayor. Trajano, 22.

## SERRINES DE GORCHO CLASE EXTRA

Precios limitados Hay existencias Gerónimo Lino Rodriguez GRANADA, 44 - ALMERIA

PROBLEMA RESUELTO La lámpara Desaymar es para la electricidad, que es el mechero Auer para el gas; aumento de luz y disminucion de consumo de electricidad. Esta nueva lámpara se hace preferible a todas las demás por su duracion, elegancia y bajo precio. Agente para la venta en Almería, Manuel Sanchez Ramirez, Reina 21, principal.

BARRILES PATENTES PARA UVA DE 55 Y 25 LIBRAS DUELAS DE ROBLES. Barriles de roble de 55 y 50 libras. Alambre galvanizado. Puntales de pino. Sulfato de cobre. Cemento Seguros POR LA COMPANIA LA UNION COMERCIAL sobre incendios y riesgos maritimos. Cables aéreos para transporte de minerales de todas clases. PRIVILEGIO ROE BEDLIGTON JOHN MURISON FABRICA DE LA NORIA Carrera de Granada - ALMERIA

TRASPASO En el rico pueblo de Alhabia, de esta provincia, por causas ajenas al negocio, se traspasa un acreditado establecimiento de quincalla, paqueteria, pasamaneria y coloniales. Es un buen negocio y en buenas condiciones.

Instituto de vacunacion DIRIGIDO POR DON JOSE GOMEZ ROSENDE Calle de la Glorieta, 4. PRECIOS: Por una vacunacion directa de ternera 14. Por una de tubos 10. Los demás servicios extraordinarios a precios convencionales. Todos los dias de 10 a 1 de la tarde.

CHRISTYS La marca más acreditada en sombreros ingleses. Unica casa que puede ofreceros en esta capital. SOMBRERERIA NUEVA de LUIS SUNER Y HERMANO Para la presente temporada, tenemos un surtido extensísimo en todas las clases. No hay quien pueda competir en economía. Borrás desde una peseta en adelante. Borrás desde dos reales. PUERIA DE PURCHENA

BOTICA CENTRAL DE Don José Perez Lopez Preparaciones galénicas. Productos farmacéuticos. Aguas minerales. Específicos. Aparatos, etc. Servicio esmerado y económico. 15, Real, 15.

CASA FRUTERA Jose Calzada Hijo y Comp. 57 Gracechtr, Sureh LONDRES, E. S. REPRESENTANTE V. ARANCE MURCIA, 18

Gas acetileno Representación exclusiva en Almería, Granada y sus provincias de los aparatos del sistema Jimeno. Francisco Lacasa Felices, 1. - Reyes Católicos - 1. Almería.

La Española Comestibles finos de todas clases. Conservas. Embutidos. Quesos. Mantecas. Arroces. Pastas catalanas. Plaza de Flores - ALMERIA

LA MODA Sastrería. CAMILO CABEZAS Calle Alava, esquina a la de Wamba

ABONOS MINERALES Y ORGANICOS Fabrica de Nuestra Señora de la Almudena BURGOS LOPEZ Y COMP. MOTRIL. Los abonos minerales y orgánicos como las primeras materias que esta fabrica garantiza a los agricultores, superan a todos los conocidos hasta el día, tanto por la bondad de ellos para toda clase de cultivos como por la baratura a que se facilitan. Para antecedentes y pedidos a su representante en esta provincia D. José Molina Martel. Oficina, Plaza de Flores. FONDA LA FAMA - ALMERIA

CARBON DE ENCINA GRAN DEPÓSITO. - PESCADORES, 79. Estos carbones procedentes de los montes de Solera (Jaén) propiedad de D. Ricardo Castillojo, reúnen condiciones excepcionales que les hacen muy superiores a los de Orán. PRECIOS: 5 id. pta. quintal en almacén. 5-25 id. id. en el domicilio del consumidor. 1-25 id. arroba en almacén. 1-32 id. id. en el domicilio del id. - 79, PESCADORES, 79.

PAPELERIA LIBRERIA, OBJETOS DE ESCRITORIO IMPRENTA Y ENCUADERNACION CELEDONIO PELAEZ TIENDAS 11. - ALMERIA. Esta casa montada a la altura de las mejores en su clase, ofrece a su numerosa clientela una gran variedad en artículos verdaderamente económicos. Tenemos novedades en cajas de papel y sobres, artículos para dibujo, objetos de piel con especialidad en petacas y cartetas; papeles de fumar de las más acreditadas marcas; extenso surtido en devocionarios desde 0'50 a 80 pesetas; menaje para escuelas a precios de catálogos; libros rayados para comercio; estamperia religiosa y otros innumerables artículos. Además se admiten toda clase de encargos de imprenta que se reseriran con toda puntualidad y economía.

Gran Joyería y Platería JOSE SANCHEZ. Estenso surtido en joyas; última novedad de fabricacion francesa e inglesa. Las últimas novel des de Paris, Londres y Viena. Un buen surtido en objetos de plata colocados en preciosos estuches propios para regalos. Gran surtido en relojes de oro y acero. 1, ALAVA, 1. ALMERIA

SILLAS, MECEDORAS, SOFAS. Se ha recibido un magnífico surtido de los legítimos. Muebles de rejilla de Viena en el gran depósito de esta casa. Ubaldo Abad Bazar del León. Tiendas, 6. A los estudiantes. Sólo para tres alumnos del primero y segundo año, que asistan al Instituto, ab e D. Pascual Visconti una clase de explicación y repaso, de cinco y media a ocho y media de la noche. ALTOS DE LA CERVECERIA

LA MODA Sastrería. CAMILO CABEZAS Calle Alava, esquina a la de Wamba

ABONOS MINERALES Y ORGANICOS Fabrica de Nuestra Señora de la Almudena BURGOS LOPEZ Y COMP. MOTRIL. Los abonos minerales y orgánicos como las primeras materias que esta fabrica garantiza a los agricultores, superan a todos los conocidos hasta el día, tanto por la bondad de ellos para toda clase de cultivos como por la baratura a que se facilitan. Para antecedentes y pedidos a su representante en esta provincia D. José Molina Martel. Oficina, Plaza de Flores. FONDA LA FAMA - ALMERIA

CARBON DE ENCINA GRAN DEPÓSITO. - PESCADORES, 79. Estos carbones procedentes de los montes de Solera (Jaén) propiedad de D. Ricardo Castillojo, reúnen condiciones excepcionales que les hacen muy superiores a los de Orán. PRECIOS: 5 id. pta. quintal en almacén. 5-25 id. id. en el domicilio del consumidor. 1-25 id. arroba en almacén. 1-32 id. id. en el domicilio del id. - 79, PESCADORES, 79.

PAPELERIA LIBRERIA, OBJETOS DE ESCRITORIO IMPRENTA Y ENCUADERNACION CELEDONIO PELAEZ TIENDAS 11. - ALMERIA. Esta casa montada a la altura de las mejores en su clase, ofrece a su numerosa clientela una gran variedad en artículos verdaderamente económicos. Tenemos novedades en cajas de papel y sobres, artículos para dibujo, objetos de piel con especialidad en petacas y cartetas; papeles de fumar de las más acreditadas marcas; extenso surtido en devocionarios desde 0'50 a 80 pesetas; menaje para escuelas a precios de catálogos; libros rayados para comercio; estamperia religiosa y otros innumerables artículos. Además se admiten toda clase de encargos de imprenta que se reseriran con toda puntualidad y economía.

Gran Joyería y Platería JOSE SANCHEZ. Estenso surtido en joyas; última novedad de fabricacion francesa e inglesa. Las últimas novel des de Paris, Londres y Viena. Un buen surtido en objetos de plata colocados en preciosos estuches propios para regalos. Gran surtido en relojes de oro y acero. 1, ALAVA, 1. ALMERIA



EL REGIONAL

MATERIAL

contra incendios.

Una vez más, cuando el incendio ocurrido el sábado amenazaba con propagarse a las casas colindantes a la que ardía, echose de ver la necesidad indispensable que hay de organizar en Almería el cuerpo de bomberos, dotándolo, naturalmente, del material necesario para el desempeño de sus funciones.

De este asunto se han ocupado muchas veces los periódicos locales; han hablado de él con interés, con marcada insistencia, llamando la atención del Ayuntamiento acerca de este importante servicio, por completo abandonado aquí.

En algunas ocasiones ha logrado también fijar la atención de los Concejales, y, generalmente en la sesión inmediata al día en que ha acaecido un incendio, no ha faltado algún edil que excitó a sus compañeros y les encañonó la urgencia de organizar el cuerpo de bomberos, tal y como se encuentra formado en otras poblaciones más afortunadas que Almería en lo que respecta a la implantación de mejoras y reformas.

Pero... nada más; de ahí no se ha pasado.

Lamentaciones, palabras, discursos más o menos floridos, hasta, en ocasiones, derroches retóricos... y el cuerpo de bomberos sin organización.

Como muestra, tenemos una bomba que funciona cuando Dios quiere y pueden manejarla los empleados de la brigada de policía urbana, algunos metros de manga, unos cuantos cubos de lona y un empleado, no mal retribuido, que se denomina pomposamente, conserje del parque de bomberos.

Tenemos en Almería algo del carácter y del lenguaje exagerado e hiperbólico de los portugueses. Al vetusto casullo donde viven hacinados sin espacio, sin aire y sin luz, los presos, le llamamos cárcel de partido.

Al asqueroso corralón donde se sacrifican las reses para el consumo, lo denominamos matadero público.

Al almacén donde se guardan la supradicha bomba contra incendios, las varas de manga y los cubos de lona, no nos contentamos con menos que con llamarlo parque de bomberos.

¿No resulta esto irrisorio? ¿No es realmente una vergüenza que aquí, donde tanto dinero se gasta en cosas que no son indispensables; que aquí donde cada oficina que costea el Municipio tiene empleados, y sobran, para desempeñar el servicio de todas ellas juntas, no exista, en cambio, ni cuerpo de bomberos ni material contra incendios, en las necesarias condiciones?

Volveremos a insistir sobre este asunto, si, como creemos, no son atendidas nuestras indicaciones.

Las casas de socorro

Suponemos que el Sr. Iribarne habrá dado cima a la obra complicadísima del personal de oficinas y de la fuerza armada. Satisfechas las exigencias de amigos y aliados; premiados los méritos de todos, hay que ocuparse de algo más práctico para Almería, de la organización de los servicios, hoy convertidos en granjería de cuatro panaguados.

Uno de los servicios más urgentes y de utilidad más reconocida, es el que se refiere a la instalación de Casas de Socorro en varios puntos de la población; mejora iniciada hace tiempo en el Ayuntamiento por el actual Alcalde, y que merece la aprobación de todas las personas sensatas.

beneficios centros, el señor Alcalde, y los señores concejales realizarían una obra meritisima en la creación de las referidas Casas de Socorro, de necesidad imprescindible en Almería por la extensión superficial que ocupa.

Por la distancia que hay desde los extremos de la población al sitio donde se halla enclavado el Hospital, y las dificultades que existen para el traslado, fallecen algunos herido, se hace difícil la curación de otros, porque claró es que no recibiendo oportunamente los primeros auxilios, aumenta la gravedad.

Hay que pensar en algo práctico. No siempre hemos de vivir entregados a esas luchas de banderín, que si sirven para vengar agravios y ambiciones, llevan en cambio a la administración de los pueblos, gérmenes nocivos y tristes enseñanzas.

El actual Alcalde tiene contraída en estos asuntos una deuda sagrada, y esperamos que sabrá pagarla debidamente. Si así no lo hiciera creeríamos que aquí seguimos condenados al eterno aiquitate tú para ponerte yo.

Tres cuentecillos mitológicos.

El Hijo de la Tristeza.

(DE HERDER)

A la orilla de un arroyuelo, que se deslizaba murmurando entre riberas de colores, estaba sentada la Tristeza, mística y silenciosa como siempre. Entregada por completo a sus melancólicos pensamientos, tomó distraidamente entre sus dedos un poco de barro y se puso a modelar la figura de un niño.

Pasó Júpiter por allí, y admirado de ver el trabajo a que la Tristeza se dedicaba, le preguntó:

—¿Qué es lo que haces, oh diosa pensativa?

—Ya lo ves... esto es solo una tosca imitación de la realidad—contestó—Pero tú, padre de los dioses, podrías, si quisieras, darle alma y vida.

—¿Que viva pues, y que me pertenezca—exclamó Júpiter.

—¡Oh, no... no me privas de él ¡es tan lindol!—dijo la diosa estrechando contra su seno a la tierna criatura que le sonreía.

Entonces, dijo la Tierra.

—Este niño me pertenece, es mío, puesto que ha salido de mi seno.

—¡Esperad!—replicó Júpiter—Aquí viene quien ha de fallar el pleito en favor de alguno de nosotros; resignémonos a catar su decisión.

Era Saturno el que llegaba, el cual, con la sabiduría que da la experiencia de los siglos, dijo:

—Que ese niño os pertenezca a los tres; esa es la voluntad del Destino. Tú, Júpiter, que le has dado el alma, le poseerás después de muerto. A ti, Tierra, te corresponde el cuerpo; no tienes derecho a más. Pero tú, Tristeza, su madre, le poseerán mientras viva, nunca te abandonará y sus sufrimientos se prolongarán hasta el sepulcro.

El relevo de las Furias

(DE LESSING)

Plutón recibió la visita de Mercurio, que había bajado al Averno para ofrecer sus servicios al dios de las tinieblas.

—¿Quieres algo para el mundo de los mortales?—preguntó el mensajero de los dioses.

—Sí,—contestó Plutón—Mis Furias han envejecido mucho; el constante trabajo les ha quitado fuerzas y no martirizan a los réprobos con todo el rigor que marcan las ordenanzas. Deseo, por lo tanto, relevarlas... ¿No podrías proporcionarme otras jóvenes y fuertes? Anda, pues, y busca por el mundo tres mujeres que puedan sustituir dignamente a mis pobres Tisiphone, Megara y Alectona. (1)

Mientras Mercurio partía velozmente a cumplir el encargo, Juno daba instrucciones a Iris, su diosa favorita.

—Venús,—le decía,—se muestra muy orgullosa e impertinente por tener a su lado las tres Gracias, de quienes se cuentan en el Olimpo algunas historietas... Quiero avergonzar a Venús y humillarla haciéndome servir de tres doncellas absolutamente castas, que jamás hayan amado, ni delinquido (quiera sea con el pensamiento) en materia de amor.

—No se atreve a decir esa odiosa Venús que todas las mujeres están sometidas a su imperio y al del rapazuelo, su hijo? Vuela, pues, mi buena Iris, y busca por el mundo tres mujeres de una castidad severa e inquebrantable...

Obedeció Iris, y no dejó rincón alguno de la tierra sin visitar... ¡Inútiles esfuerzos! Persuadía de que no le era posible complacer a Juno regresó desalentada al Olimpo.

—¿Cómo!—gritó la diosa—¿Vuelves tan sola como partiste? ¡Oh, castidad, virtud sublime, cuando olvidada te tienen los miseros mortales!—

—Excelsa Juno,—contestó Iris—hubiera podido traer tres jóvenes perfectamente castas, que jamás habían amado

—¿Y bien?—Mercurio, en nombre de Plutón, se había ya apoderado de ellas.

—¿Es posible? ¡Tres jóvenes que eran la castidad, la virtud misma, que no habían amado nunca...! ¿Qué quería Plutón hacer de ellas?—

—Furias... El suplicio de un avaro.

(DE HUME)

Murió un hombre que había sido muy avaro, y llegó, como todos los mortales, a orillas de la laguna Estigia que le era forzoso atravesar a bordo de la barca de Caronte.

Exigile este el precio del pasaje, según costumbre; pero el avaro, que ni aun después de muerto había dejado de serlo, para eludir el pago tiróse de cabeza a la laguna y la pasó a nado.

La sorpresa del infernal barquero fué tan grande que se quedó estático y sin fuerzas para oponerse a aquella gravísima trasgresión de las leyes; entre las almas que esperaban su turno para pasar a la orilla opuesta se levantó un espantoso clamoreo, y todo el infierno se conmovió al saber la estupenda noticia.

Pusiéronse los jueces a deliberar acerca de la pena proporcionada a un delito de tan peligrosas consecuencias para las rentas del reino.

—¿Se le encadenaría a la roca en unión de Prometeo? ¿Se le arrojaría al precipicio donde sufren su pena las hijas de Danao? ¿Debería ayudar a Sísifo en su este ril trabajo?...

—¡No!—dijo Minos—Eso es muy poco; hay que pensar en un suplicio mucho más duro y terrible.

—¿Cua?—preguntaron Eaque y Radamante.

—Obligúmosle a volver al mundo para que vea cómo derrochan sus herederos las riquezas que él amontonó.

Por la traducción

Ramiro BLANCO

EL MITIN DE ANOCHE

Como habíamos anunciado, anoche se verificó en el juego de pelota *Jai Alai* el mitin de propaganda republicana, iniciado por la agrupación germinalista de esta capital.

Mucho antes de la hora señalada, el local se encontraba literalmente lleno de personas pertenecientes a todas las clases sociales; la concurrencia del sexo bello, fué grandísima.

El licenciado en Ciencias, D. Manuel Pérez García, hizo la presentación de los huéspedes, pronunciando un elocuente discurso, encaminado a demostrar que solo la democracia republicana y la emancipación de la conciencia podían levantar a la Patria del estado de postración a que la han llevado la intransigencia y los desaciertos de los partidos turnantes del régimen actual.

En idéntico sentido se expresaron los Sres. Gomez y Martínez.

El joven D. Vicente Bueno, dió lectura a una composición poética, suya, titulada «La Monarquía», que fué muy aplaudida.

Don Emilio Ferrero, atacó duramente a los republicanos encubiertos que no tienen valor para luchar por los ideales sin temor a las asechanzas de los enemigos. Enemigos muchos más terribles para el triunfo de nuestros ideales—decía el orador—que aquellos que nos atacan de frente. Esos timoratos suelen llevar escondidos el gorro frigio y el bonete para usarlos, según les conviene y en los momentos que corremos hay que luchar cara a cara, sin vacilaciones, ni cobardías.

El discurso de la noche, fué sin disputa el del Sr. Salmerón García.

El hijo del expresidente de la República es un orador fecundo, de gran imaginación y profundos conocimientos.

Partidario de los procedimientos radicales, entendié que España no puede redimirse sin una completa transformación del régimen y de las costumbres públicas, considerando que en tanto no se interese el gobierno del pueblo por el pueblo, sufriremos derrotas y desmembramientos tan vergonzosos como los acaecidos en las guerra coloniales.

Es inútil que los trabajadores se esfuerzen—dijo el Sr. Salmerón—Por el camino tortuoso por donde los llevan falsas, y egoístas predicaciones jamás llegarán a la anhelada redención. El pueblo es la masa enorme, que ha menester de la fuerza impulsora de los hombres pensadores, que conocedores de la ciencia de gobernar, les conduzcan al logro de sus legítimas aspiraciones, y para lograrlo es indispensable que todos los hombres honrados se unan, oponiendo frente a la reacción que todo lo envenena, la libertad que todo lo vivifica.

Cuando el Sr. Salmerón se hallaba en lo más culminante de su discurso, una mano imprudente cortó el hilo conductor

del fluido eléctrico, dejando el local en completas tinieblas.

Afortunadamente la sensatez, siempre probada, de este pueblo, evitó un conflicto de lamentables consecuencias.

El Sr. Salmerón terminó su discurso en medio de los aplausos entusiastas de la concurrencia.

Quando se levantó a hablar D. Belén Sárraga, la obscuridad era absoluta, comenzando su discurso por hacer una afirmación.

Mal aconsejados—dijo la oradora—se hallan los que, guiados por el fanatismo, han pretendido quitar importancia a este acto, privándonos del alumbrado, pues no saben que la luz de la razón es muchísima mas potente que la artificial y esta no puede apagarse a voluntad de los enemigos de la ciencia y del progreso indefinido.

La señora de Sárraga se extendió en otras consideraciones, ponderando la excelencias de la República sobre la monarquía y la emancipación intelectual de la mujer, llamada a cambiar la faz de las sociedades futuras por la influencia grandísima que ejerce en el hogar doméstico, formando el corazón de los niños, que después ha de ser los arbitros de los destinos de los pueblos.

La Sra. de Sárraga fué interrumpida repetidas veces por los aplausos de la concurrencia, siendo acompañada hasta su domicilio por gran número de amigos.

Desde uno de los balcones de H. de la Granadina, se despidió de Almería, aconsejando a sus amigos que se retiraran a fin de evitar todo pretexto para la alteración del orden; terminando con un viva a Almería liberal.

RECORTES

De nuestro caro colega *La Crónica Meridional*, tomamos las siguientes noticias.

Rumores

«Se habla con insistencia en los círculos políticos de que se piensa por el Gobierno otorgar la Dirección de un Ministerio, a un conocido Diputado a Cortes por esta provincia, y otro cargo de menor cuantía a otro íntimo de aquel Diputado, que recientemente ha desempeñado un elevado puesto en esta capital.»

A los Tribunales

«D. Valentín Gómez, Gobernador, de Almería, ha llevado a los tribunales al diputado a Cortes D. Emilio Pérez y al clérigo de esta corte D. José Ferrandiz, por injuria y calumnia.»

El cultivo del tabaco

¿En qué han quedado los propósitos del Gobierno acerca de la concesión del libre cultivo del tabaco, de acuerdo, desde luego, con la Compañía Arrendataria?

Antes del desastre de Cuba, antes de la pérdida de nuestro imperio colonial, y después, a raíz de aquella gran desgracia que arrancó a la corona de España el más rico y el máspreciado de sus florones, se habló mucho de este asunto, a hasta se dijo, si mal no recordamos, que la Arrendataria había adquirido algunos terrenos en distintos puntos, para destinarlos al cultivo del tabaco por vía de ensayo.

¿Se ha hecho algo en ese sentido? ¿Ha cumplido la Compañía Arrendataria sus ofrecimientos?

Se decide, por fin, el Gobierno a ensayar el cultivo de aquella planta, eligiendo para ello el terreno más apropiado, el que mejor se preste por sus condiciones climatológicas y demás que se conozcan como indispensables?

No lo sabemos; pero sería de desear que, fijándose en la importancia de este asunto y en la necesidad de dar vida y desarrollo a nuestra decadente Agricultura, se hiciera algo práctico, algo que demostrara interés por este ramo de la riqueza pública.

Si por virtud del contrato que existe entre el Gobierno y la Arrendataria no puede concederse el libre cultivo del tabaco, con la necesaria amplitud, debe por lo menos, autorizarse a la Compañía para que lo ensaye allí donde lo tenga por conveniente, y si los resultados responden al fin propuesto, dejar de ser importadores del tabaco, para convertirnos, a ser posible, en exportadores.

Por si este caso llega, deben tenerse en cuenta el clima de esta provincia y la clase de su terreno, que a juicio de los técnicos reúne las indispensables condiciones para aquel cultivo.

¿Se hará algo en este asunto?

EL CORREO GENERAL

Nada ha ganado el comercio de esta plaza, ni el público, con la determinación de que el correo general se reciba por el ferrocarril y no en carruaje, como antes sucedía, porque lo intempestivo de la hora de su llegada, hace que en muchas

ocasiones no pueda repartirse, por imposibilidad absoluta, la correspondencia hasta el día siguiente, resultando, por lo tanto, lo mismo que si siguiera recibiendo por Huerca Overa.

Se dice, con respecto a este asunto, que en el Ministerio de Fomento se halla pendiente de aprobación un nuevo cuadro de marcha de trenes, por virtud del cual la correspondencia podrá recibirse en Almería a las cuatro, próximamente, de la tarde, y acerca de esto repetimos hoy lo que hace pocos días dijimos, demostrándolo con la elocuencia de los números: el correo general puede y debe llegar a Almería antes de las 4 de la tarde.

Insistiremos sobre este particular.

Información local.

Telegrama detenido

En la Sección de Telégrafos de esta capital se encuentra detenido por desconocerse el domicilio del destinatario, un despacho a nombre de Juan Ferrer.

Desde Madrid

Mañana, en el tren correo, es esperado en esta capital el Senador D. Agustín de Burgos Canizares, que desde hace tres días se encuentra en Madrid, a donde marchó precipitadamente al siguiente día de su regreso.

La Crisla

Nuestro telegrama referente a la crisis, que hemos publicado hoy en un Suplemento, y que reproducimos en otro lugar de este número, ha producido verdadero pánico entre los políticos que todo lo esperan del actual Ministerio, tal y como se halla constituido. ¡Siempre esperándolo todo de la política en este desdichado país!

Procedencias limpias

Por órdenes telegráficas recibidas en este Gobierno civil, se sabe que han sido declaradas limpias las procedencias de Lorenzo Marquez, salidas después del 17 de Septiembre último.

Neurología

Ha fallecido en Sevilla nuestro estimado amigo y compañero el director del periódico *«El Programa»* D. Francisco Ramos García. Descanse en paz.

Petición

Dicen algunos periódicos, y celebráramos que la noticia se confirmara, que el Ministro de la Guerra piensa publicar un decreto prorrogando hasta el próximo mes de Diciembre el plazo para las reducciones e incorporación a filas de los mozos del actual reemplazo.

Se alquila

En el Quemadero, una casa, compuesta de 23 habitaciones, pavimento de mosaico, cuarto de baño y hornilla económica.

Darán razón, calle de Regocijos, 30, de nueve a diez de la mañana.

La Universidad granadina

Los periódicos de Madrid afirman que es infundada la alarma producida en Granada ante la creencia de que el Gobierno se propone suprimir la Facultad de Derecho de aquella capital.

El Sr. Dato aseguró que el Gobierno no la suprimirá.

A los Tribunales

Dicen de Madrid: «El Gobernador de Almería, D. Valentín Gomez, ha ordenado a su procurador, antes de salir de Madrid, que lleve a los Tribunales al diputado D. Emilio Pérez, y al sacerdote D. José Ferrandiz, por injuria y calumnia.»

En libertad

Han sido puestos en libertad, en virtud de órdenes superiores, los detenidos en esta cárcel, Ambrosio Barrilado Manzano e Hilario Osate Ruano.

Alta

Curado de las heridas que hicieron precisa su entrada en el Hospital, ha sido dado de alta, José Lopez Barón.

Regreso

Después de haber permanecido unos días en la línea de Linares, ha regresado el ingeniero de la Compañía del Sur de España, D. José Moreno Osorio.

Multas

Por el Inspector de municipal, D. Manuel Lopez Morales, han sido multados esta mañana varios vendedores de la Plaza Mercado, por expender sus mercancías faltas en el peso.

(1) Estos nombres significan: rabia, carnicería y envidia.



Teatro Apolo

Pasado mañana, jueves, dará su primera función en el Teatro Apolo la compañía de zarzuela que dirige D. Fernando Viñas, poniéndose en escena las siguientes obras: «La Marcha de Cádiz», debut de la Srta. Puente...

Viajero

Procedente de Vera, en cuya ciudad ha permanecido una larga temporada, ha regresado a esta capital el Diputado provincial D. José Giménez Ramírez.

Expedientes

Los Alcaldes de los pueblos de Senés, Beniar y Lijar, han remitido á la Junta provincial de Instrucción pública, y está á la Comisión provincial los expedientes de reducción de categoría de las escuelas públicas de dichos pueblos, cuyos expedientes han sido incoados por los respectivos Ayuntamientos.

Liquidaciones

Se está practicando liquidación por la Hacienda, de los débitos que hacen los Ayuntamientos de Nijar, Huércal-Overa, Vera, Vélez-Rubio, Vélez-Blanco, Chirivel, Cuevas, Lubrin, Sorbas, Albox, Carboneras, Gador, Mojacar, Garrucha y otros por consumos y cédulas.

Velada

En los salones altos del Café Suizo, se celebrará á las ocho de esta noche, una velada en obsequio á los señores que forman la Comisión de propaganda republicana.

Falta de policía

Sería muy razonable que el Sr. Alcalde ordenara se haga desaparecer la pila de piedras y cascajos, que existen á montones junto á la fachada del Teatro Cervantes. Con ello se evitarían ecenas que repugnan la sana moral.

Obras públicas

Por la superioridad se ha aprobado la liquidación de las obras del muro de la carretera de Puerto Lumbreras á Almería, en los kilómetros 128 y 124, término de Rioja.

En la cárcel

Ha ingresado en la cárcel á cumplir la condena que le ha sido impuesta, Francisco Valdivia Sanchez.

En Nijar

La Guardia civil de Nijar ha detenido en el paraje denominado Argamasón, de aquel término municipal, á Antonio Sanchez Callejón, presentado autor de los malos tratos á su convecina Isabel Morales Hernandez.

A cobrar

Se encuentra en esta Comandancia de la Guardia civil, á disposición del Guardia 2º que fué de Santa Clara (Isla de Cuba) Francisco Perez Rodriguez, un cheque del Banco de España por valor de 1.849,41 pesetas.

Pedrada

Hoy ha ingresado en el hospital un niño de diez años de edad, llamado Pedro Hernandez Valverde, á quien otro muchacho hirió en la cabeza de una pedrada.

Amputación

En el hospital se ha amputado esta mañana la pierna derecha por su tercio medio á Juan Ruiz Castillo. La operación quirúrgica la efectuaron D. José Gomez Rosendi, D. Eduardo Perez y D. José Viciñana.

A los contribuyentes

Encontrándose terminados los trabajos para proceder á la venta en pública subasta de gran número de fincas embargadas á los deudores al Tesoro por la contribución rústica, urbana, industrial y carruajes de lujo de esta capital, se les avisa por siquieran satisfacer sus débitos antes del día 31 de actual, lo verifiquen en la Agencia ejecutiva, calle del Romero, número 4, evitándose así las molestias y gastos que originan esta clase de procedimientos y de que sus nombres aparezcan como morosos en el Boletín oficial de la provincia.

Hien venido

Ha llegado á Almería después de un largo viaje de recreo por España nuestro

distinguido y particular amigo D. Aquilino Fernandez Gonzalez.

Dicho señor pasará una temporada entre sus numerosos amigos que tanto distinguen y aprecian sus relevantes cualidades.

Instrucción pública

Esta tarde se ha reunido la Junta municipal de Instrucción pública, adoptando entre otros acuerdos menos importantes aprobar la instancia presentada por D. Antonio Rubio, designando para que le sustituya en la dirección de las escuelas prácticas de la Normal, al Profesor D. Juan Guevara Pleguezuelo.

Nombramientos

Ha sido nombrado auxiliar de la Secretaría del Ayuntamiento, don Eduardo Garcia Calvo. Para portero de la Dipositaria al conocido marcador de billares Gaspar Benito Bonilla.

Dios la mejore

La distinguida familia de nuestros particular amigo D. Gregorio Rodríguez Dionis ha recibido esta tarde un telegrama de D. José Mira en el que le da las gracias por el interés que se toma por la salud de su hija Rosa y le participa que continúa en un estado gravísimo.

Traslado

Nuestro particular y querido amigo, el activo comisionista D. Gerónimo Lino Rodriguez, ha trasladado su domicilio y despacho á la calle de Murcia, núm. 13, antigua casa de los Sres. Acuña.

CRÓNICA MUNICIPAL

Prévia convocatoria y bajo la presidencia del Alcalde accidental, Sr. Iribarne, ha celebrado sesión extraordinaria el Ayuntamiento.

Concurren al acto los concejales señores Laynez, Acosta, Burgos, Tamarit, Muley, Batiles, Terol, Moreno Gallego, Perez Lopez, Orbe, Idáñez, Gimenez Bueno, Garcia del Pino, Amat, Perez Garcia, Gonzalez Tamarit, Fernandez, Verdejo (D. A.).

El secretario Sr. Muñoz dió lectura al acta que es aprobada sin enmienda. El Presidente anuncia que se vá á proceder á la elección de comisiones y para que propongan candidatos se designa á los señores Burgos, Idáñez y Perez Garcia.

Reanudada la sesión son elegidos los siguientes concejales.

Hacienda. Presidente, D. Antonio Iribarne. Vocales, Sres. Amat, Laynez (D. F.), Perez Garcia y Burgos Tamarit.

Ornato y Policía. Presidente, Sr. Perez Garcia. Vocales, Sres. Orbe, Muley, Batiles y Moreno Gallego.

Abastos. Presidente, Sr. Terol. Vocales Sres. Bañón, Garcia del Pino, Manzano y Gonzalez Tamarit.

Instrucción pública. Presidente, Sr. Moreno Gallego. Vocales, Sres. Cano, Lopez Perez, Gonzalez Tamarit y Laynez (D. F.).

Montes y cementerios. Presidente, D. Nicolás Orbe. Vocales, Sres. Oña, Giménez, Rocafull y González Tamarit.

Beneficencia. Presidente, don José Perez Lopez. Vocales, Sres. Verdejo (D. G.), Rocafull, Terol y Acosta.

Festejos. Presidente, don José Burgos. Vocales, Sres. Muley, Idáñez, Lopez Perez y Garcia Blanes.

Alumbrado. Presidente, don Fernando G. del Pino. Vocales, Sres. Gimenez, Bueno, Acosta y Manzano.

Aguas. Presidente, don Antonio Verdejo. Vocales, Sres. Grisolia, Bañón, Martínez Garcia y Fernandez Murcia.

Ordenanzas. Presidente, don Antonio Iribarne. Vocales, Sres. Perez Garcia, Laynez, Amat y Cano.

Junta de Obras del Puerto. Don Antonio Iribarne y don Francisco Laynez.

Comisión de evaluación. Don Onofre Amat y don Fernando G del Pino. Leída la propuesta el Sr. Fernandez dice que ha concurrido á la sesión por decir á la invitación que se le ha hecho; pero que protesta de todo cuanto se ha realizado por estimarlo ilegal. La Presidencia retira la palabra al señor Concejal y se aprueba lo propuesto por la comisión con el voto en contra de dicho concejal. Escrito de varios comerciantes pidiendo se suprimieran los arbitrios á los tran-

El Sr. Laynez hace un razonado discurso en apoyo de lo solicitado por los comerciantes, puesto que es de estricta justicia y pide que por aclamación sea aprobado. Después de algunas palabras del señor Fernandez, por aclamación se acuerda suprimir la cobranza á los transtos facultando al Sr. Alcalde para que haga lo necesario cerca del arrendatario.

Una salva de aplausos acogió el acuerdo del Ayuntamiento. Y no habiendo otros asuntos se levantó la sesión. A las 11 y 15 minutos.

Madrid, 24-11-15 mdr.

Al celebrarse el Consejo de Ministros para tratar de las distintas reformas en las leyes Municipal y Provincial y de las economías, el Sr. Durán y Bas se mostró en un todo conforme con la cifra de 60 millones acordada, pero juzgó muy deficiente las leyes anteriores en su carácter descentralizador, deseándolas é más radicales.

Madrid, 24-11-15 mdr.

Lo que dice Silvela. Madrid 24-11-15 mdr. El Sr. Silvela ha manifestado que sus compromisos, sobre los conciertos económicos, constan en el discurso que pronunció en el Círculo del partido conservador, días antes de ser llamado al poder.

Madrid 24-11-35 m.

El Sr. Duran propuso reformas de gran importancia en las leyes Provincial y Municipal y manifestó que debían fomentarse las obras públicas de desarrollando grandes proyectos.

Madrid 24-11-50 m.

El Sr. Duran propuso reformas de gran importancia en las leyes Provincial y Municipal y manifestó que debían fomentarse las obras públicas de desarrollando grandes proyectos.

Silvela no se manifestó conforme con los deseos y manifestaciones del Sr. Durán, y entonces este presentó la dimisión con el carácter antes telegrafado.

Madrid 24-12-30 t.

El Sr. Durán propuso reformas de gran importancia en las leyes Provincial y Municipal y manifestó que debían fomentarse las obras públicas de desarrollando grandes proyectos.

Madrid, 24-12-55 t.

Seguidamente el Sr. Silvela en vista de la actitud del Ministro de Gracia y Justicia le admitió la dimisión y marchó á Palacio á dar cuenta á la Reina.

Madrid, 24-3 mdr.

En Barcelona ha causado profunda impresión la noticia referente á que ha dimitido el Ministro de Gracia, y Justicia y se han suspendido las garantías constitucionales.

Madrid, 24-3 mdr.

Los catalanistas elogian calurosamente al Sr. Durán y Bas, de quien dicen que en esta ocasión ha dejado la carters de Ministro por no oponerse á los intereses de su país natal.

Madrid, 24-3 mdr.

Una alocución del Gobernador de Barcelona.

Madrid, 24-3-15 mdr.

Coméntase mucho una frase del Gobernador de Barcelona en la alocución que ha dirigido al pueblo con motivo de la suspensión de garantías constitucionales.

Madrid, 24-3-30 mdr.

Los últimos despachos telegráficos recibidos de Londres, dicen que los boers han suspendido su movimiento de avance, limitándose por hoy á permanecer á la defensiva.

Madrid, 24-3-10 t.

Ha desmentido el Presidente del Consejo que el Gobierno haya pensado en la venta de las islas Chafarinas.

Madrid, 24-3-10 t.

Se calculan en 160 entre muer-

tropas británicas y los soldados boers.

Madrid, 24-4-10 mdr.

Desde ayer rige en toda su plenitud el gabinete negro.

Madrid, 24-11-15 mdr.

Al celebrarse el Consejo de Ministros para tratar de las distintas reformas en las leyes Municipal y Provincial y de las economías, el Sr. Durán y Bas se mostró en un todo conforme con la cifra de 60 millones acordada, pero juzgó muy deficiente las leyes anteriores en su carácter descentralizador, deseándolas é más radicales.

Madrid 24-11-35 m.

El Sr. Silvela ha manifestado que sus compromisos, sobre los conciertos económicos, constan en el discurso que pronunció en el Círculo del partido conservador, días antes de ser llamado al poder.

Madrid 24-11-50 m.

El Sr. Duran propuso reformas de gran importancia en las leyes Provincial y Municipal y manifestó que debían fomentarse las obras públicas de desarrollando grandes proyectos.

Madrid 24-12-30 t.

El Sr. Durán propuso reformas de gran importancia en las leyes Provincial y Municipal y manifestó que debían fomentarse las obras públicas de desarrollando grandes proyectos.

Madrid, 24-12-55 t.

Seguidamente el Sr. Silvela en vista de la actitud del Ministro de Gracia y Justicia le admitió la dimisión y marchó á Palacio á dar cuenta á la Reina.

Madrid, 24-3 mdr.

En Barcelona ha causado profunda impresión la noticia referente á que ha dimitido el Ministro de Gracia, y Justicia y se han suspendido las garantías constitucionales.

Madrid, 24-3 mdr.

Los catalanistas elogian calurosamente al Sr. Durán y Bas, de quien dicen que en esta ocasión ha dejado la carters de Ministro por no oponerse á los intereses de su país natal.

Madrid, 24-3-15 mdr.

Una alocución del Gobernador de Barcelona.

Madrid, 24-3-30 mdr.

Coméntase mucho una frase del Gobernador de Barcelona en la alocución que ha dirigido al pueblo con motivo de la suspensión de garantías constitucionales.

Madrid, 24-3-30 mdr.

Los últimos despachos telegráficos recibidos de Londres, dicen que los boers han suspendido su movimiento de avance, limitándose por hoy á permanecer á la defensiva.

Madrid, 24-3-10 t.

Ha desmentido el Presidente del Consejo que el Gobierno haya pensado en la venta de las islas Chafarinas.

Madrid, 24-3-10 t.

Se calculan en 160 entre muer-

tos y heridos, las bajas de los ingleses en la última batalla.

Los boers continúan bombardeando á Dundee, y avanzan hacia Blimont, y los ingleses atacan las posiciones que aquellos ocupan.

Causa profunda extrañeza que Rusia autorice la formación de batallones de voluntarios con destino al Transvaal para ayudar á los boers.

Madrid 24-3-20 t.

El Gobernador de Barcelona, Sr. Sanz y Escartin, ha publicado una alocución al pueblo y al comercio, recomendándole la sensatez y cordura mas rigurosa.

Madrid 24-3-20 t.

La actitud del comercio es poco tranquilizadora y por lo tanto se temen disturbios al continual los embargos; el Gobierno está decidido á reprimirlos con mano fuerte; sin embargo no se pondrá en vigor la supresión de las garantías, hasta que obliguen los sucesos.

ALMODOVAR.

LIBROS

La estafeta romántica

El poderoso ingenio del gran maestro de la novela española ha producido una nueva maravilla. La asombrosa fecundidad de Galdós ha dado á las cajas en poco mas de un mes, un hermoso volumen, escrito seguramente de un tirón. Y de un tirón, de un aliento, hay que echarse al colete todas las interesantes cartas que forman el tomo, porque, centos que espolee más la curiosidad del lector, no se ha escrito ni es probable que se escriba. Los admiradores de Don Benito, que son cuantos lo leen, deben estar tostados y quemados con él que Pilar, la ilustre y desgraciada dama; solía estarlo con su esposo.

Despierta su curiosidad, la aguijonea con arte, satisfaciéndola á medias levantando á veces una punta del espeso velo con que oculta hechos y personajes, pero mostrándole al propio tiempo otros personajes y otros sucesos que la subyugan y encadenan de nuevo dominandola como á dócil esclava.

Al finalizar la lectura de «La Estafeta Romántica» el lector ha travado conocimiento con la madre de Fernandito Calpena y ha llorado con ella las acervas amarguras de su vida. Pero cuántos personajes deja aún el autor en la incierta penumbra y qué de noticias y acontecimientos quedan en el fondo de del teatro de donde de donde Galdós vá sacando, encerrado en su pintoresca residencia de San Quintín, este mundo tan interesante y tan simpático que la pulula en la tercera serie de los Episodios Nacionales.

Tal vez, tal vez algunos señores críticos piensen que el autor ha descuidado á Clio por atender á Thalia y Melpómene. La parte histórica es realmente en La Estafeta insignificante: todo lo absorben las aventuras. Los sucesos públicos, verdaderamente episódicos en este volumen; quedan en último término: muy estumada y borros los concernientes á la política, más en relieve la muerte de Figaro y el nacimiento literario de Zorrilla.

En suma, «La Estafeta romántica» es en mi opinión y juicio, de mérito igual al «De Oña á la Granja», y superior á los demás episodios, publicados, de la tercera serie. Del asunto no digo una palabra más: odio á esos destripaterones literarios que matan el interés de los lectores, publicando en los periódicos, en vez de notas bibliográficas, verdaderos libretos «con el argumento y cantares que tiene la obra».

Como siempre, en los libros de Galdós, los personajes secundarios son una pura delicia. «Doña Urraca», ya esbozada en los episodios anteriores, queda en este retrazada maravillosamente al agua fuerte. El estilo, mantenido briosamente en todas las páginas del libro es de lo mas gallardo y fresco que la pluma inagotable de Galdós produjo.

No hay vislumbre de cansancio ni en una sola de las muchas epístolas que forman el centón, porque el arte supremo del gran escritor domina todos los géneros. Las suscritas por Pilar son dignas de Mme de Sevigné. Las del extraordinariamente simpático «Don Ceston» están penetradas del aticismo clásico de las famosas de Montesquieu.

Banco de España

CAMBIOS DE HOY

Londres vista 31'45

8 31'40



Movimiento de población

Nacimientos

Antonio Baeza Beles, Encarnación Pimentel Gonzalez, José Labrat Sanchez, María de los Dolores García Lopez, Juan Aguilera García, Juan Gil Cortés, María del Carmen Castillo Díaz, Juan Rodríguez y Catalina Ocaña.

Defunciones

Francisco del Aguila Puertas, Sandalio Moreno Espinar, Rafaela Sanchez Fenoy y Juan Rodriguez Ferron.

Casamientos

Ninguno.

Movimiento marítimo

Buques entrados

Vapor inglés «Loch Katrine» con lastre, de Livorno. Idem id. «Harold» con lastre, de Livorno. Idem id. «Nador» con carga, de Valencia. Idem id. «Laud Amparo» con madera, de Palma. Polacra goleta «Europa» con efectos, de Tarragona. Brik-barca «Irene» con madera, de Brunhavic.

Despachados

Vapor inglés «Nador» con uvas, para Lóndres. Idem id. «Loch Katrine» con frutas, para ídem. Idem id. «Harold», con frutas, para Glasgow. Pailebot «Dolores» con lastre, para Motril.

Boletín religioso

Santos para mañana

Día 25 MIERCOLES.— Santos Crisanto, Crispin y Crispiniano, Santa Daria, mártires. Liturgia: la misa y oficio divino son de San Gabino y compañeros mártires, con rito doble y color rojo.

CULTOS

CATEDRAL.— A las 9, Prima, Tercia, Misa mayor, Sexta y Nona. Por la tarde a las 3 y media, horas canónicas.

A la oración solemne ejercicios del Santo Rosario con S. D. M. Misa de Comunión a las 5 y media, en el Hospital con Rosario cantado durante la Misa; a las 6 y media, en Santa Clara y la Purísima, celebrándose el Santo Rosario en la primera, después de la Misa, a las 7, en las demás Comunidades religiosas.

Ejercicios del Santo Rosario a la oración en todas las Iglesias y reunión semanal de la V. O. T. de San Francisco de Asis en Santa Clara.

SAN PEDRO.— Continúa la novena en honor de Glorioso Apóstol San Judas Tadeo, terminando en todas con la oración a José, Salve y Letanía cantada. Bendición y Reserva de S. D. M. Visita de la Corte de María Nuestra Señora de la Asunción en la Purísima.

Observaciones meteorológicas

Table with weather data for Dia 24, including Barómetro, Termómetro seco, Termómetro húmedo, Viento N. flojo, Mar lisa, and Cielo aclarado.

BAZAR MEDICO LA CRUZ ROJA

Unico Establecimiento con Gabinete para construir y aplicar «Bragueros» Fajas ventrales, Vendajes y aparatos para corregir todo los defectos y desviaciones del cuerpo. Muletas, Sillones para impedidos, Ojos, Narices, Orejas, Pechos, Brazos, Manos, Piernas y Pies artificiales, Trompetillas y Abanicos acústicos. Aparatos eléctricos e Instrumentos para Médicos, Cirujanos, Dentistas y Practicantes. Almohadillas y Cogines de goma, Baños medicinales a domicilio, Bañeras para ojos, Biberones varios, Duchas e Irrigadores, Catgut, Calentines, Escarpines, Media goma, Delantales y Sábanas impermeables, Desinfectantes infalibles contra la polilla, pulgas, chinches y toda clase de insectos, Espuma lina médica y para baño, Esponjas higiénicas y antisépticas, Gomas para ligas-carteras, Gorros, bato de hielo, Guantes.

fricciones, Guardaleches, Sacaleches y Ven, tosas, Jabones medicinales y en libritos, Jabón desinfectante para retretes, Geringas goma, cristal, metal y praxay, Lámparas anti-jaquecas, Pinceles, Medias para varices y reuma, Parches para cuellos, Petacas goma, pezoneras, Pulverizadores, Preservativos higiénicos tripa, gema y seda, Seda protectora y para suturas, Sondas y Dilataadores de goma, cauchout y metal, Tubos de goma de todas clases, y calibres, Tallos laminarios, Termómetros clinicos, etc., Vasos de goma y todos los articulos de curación.

Perfumeria higiénica. Abanicos, Aceites, Agua Colonia, Quina Florida, Aceite la Quinquina, Bolas y Polveras, Bandoima, Brillantina, Cremas, Cepillos dientes, polvos, ropa, uñas, Dentifricos en agua, pasta y polvos, Extractos, Jabones hasta los más finos, Limpia orejas oídos y paises, Lecciones que conservan, hacen crecer, limpian y tiñen con perfección el pelo, Opiatas, Pastas de tocador, Polvos, Pomadas, Plumeros, Rón, Quina, Rum, quina de la Habana, Vinagres tocador, Objetos fantasia para regalos. Mecheros, Mangitos, Tubos cristal, Para humos y Encendederos para incandesencia por gas.

ALCONTADO A PRECIOS DE FABRICA

Mercado de minerales

Table with prices for Hierros (30 por 100, 40, 50, 60, 70) and PLOMOS (30 por 100, 40, 50, 60, 70).

CALAMINAS

Table with prices for Calaminas (30 por 100, 40, 50, 60, 70).

COBRES

Table with prices for Cobres (6 por 100, 7, 8, 9, 10).

Por cada tipo que exceda de los señalados se aumentará medio real. Por cada tipo que exceda de los señalados se aumentará o disminuirá 0.25 pts. Por cada tipo que exceda del 10.00 se aumenta 0.50 pesetas.

HORAS DE OFICINA

en las dependencias del Estado. Delegación de Hacienda. Calle de Hileros, de 10 de la mañana a 3 de la tarde.

Banco de España. Paseo del Príncipe, de 11 id. a 3 id. Las operaciones de giro de 11 a 2.

Obras públicas. Calle de Gerona, de 11 id. a 4 id.

Audiencia provincial. Calle de Gerona, de 12 id. a 4 id.

Oficinas del ferrocarril. Plaza de la Catedral, de 9 a 12 de la mañana y de 2 a 6 de la tarde.

Gobierno civil. Calle de Cervantes, de 10 de la mañana a 4 de la tarde.

Ayuntamiento. Plaza de la Constitución, de 11 id. a 4 id.

Juzgado de Instrucción. Calle de Arreaz, de 10 a 12 de la mañana.

Idem, Municipal. Plaza de Santo Domingo de 9 de la mañana a 4 de la tarde.

Giro mútuo. Calle del Arsenal, de 11 a 3 de la tarde.

Diputación provincial. Calle de la Reina, de 12 a 4 de la tarde.

Jefatura de minas. Calle de Campomanes, de 11 id. a 4 id.

Tabacalera. Calle del Arsenal, días de saca. Para las expendedoras de la capital, los días 4, 13, 12 y 27.

Para los pueblos los días 5, 14, 22 y 28.

MERCADOS

ALHONDIGA

Patatas, 0.15 kilóg. Cebollas, 4.00 quintal. Tomates, 4 id. Habichuelas, 2.50 arroba. Pimientos, 0.40 eficiento. Calabazas, 0.50 arroba.

Batatas, 3 id. Ajos, 0.50 ristra.

CARNES

Vaca sin hueso, 3 pesetas kilo. Id. con id. 2 id. Carnero, 2 id. Jamón viejo, 2.50 id. Magra fresca, 2.50 id. Morcilla, 2.50 id. Tocino fresco, 2 id. Huevos, 1.50 docena.

FRUTAS

Gallinas, 2.25. Pollas, 1.25 pesetas. Uvas, 0.20 y 0.25 kilo de viña y coloradas, a 0.30 y 0.35. Peras, 0.70 kilo. Melón del país, a 0.10 id.

Manzanas, 0.40 id. Melocotones, 0.30 idem. Aceite, 14 pesetas arroba. Arroz, 6.50 y 5.50 id. Garbanzos, 12, 14, 16.50 y 19 pesetas id. Harinas, 7.50 id. Azúcar, 16 pesetas id. Judías, 5, 5.50 y 9 pesetas id. Jabón, 8.50, 10 y 11.50 id. Vinos de Valdepeñas, 9 pesetas arroba; litro 0.60. Montilla, .25 pesetas arroba, 2 pesetas litro. Del país, 8 pesetas arroba, 0.50 litro.

El Regional SUBSCRIPCIÓN

Almería 10 pta. mes. Provincia 4 trimestre. Resto de España 5 id. Extranjero 10 id.

ANUNCIOS

Primera plana 40 cte. línea. Cuarta id. 10 cts. Anuncios oficiales y espectáculos públicos de 5 a 15 ptas. línea. ESQUELAS MORTUORIAS 4 pesetas cada inserción. 1 columna, cuarta plana. 10 ptas. id. id. primera plana. 20 ptas. id. id. primera plana. 2 columnas, doble precio.

Colegio San Bernardino

Dirigido por el profesor D. Servando Azcarate y Respaldisa. En este nuevo centro de enseñanza, recibirán los alumnos además de una completa y sólida instrucción, la enseñanza más perfecta de la hermosa letra inglesa, gótica, redondilla y los demás caracteres de adorno. Clase especial de dibujo geométrico. Honorarios módicos, calle de la Reina, núm. 21.

La Liberata

Esta casa es la que tiene más variedad en camisería y ropa blanca para señoras, caballeros y niños. Corbatas última novedad, perfumería e infinidad de artículos. Especialidad en capas de cristianar. Precios sin competencia. Confección de camisas a precios económicos. 11, PRINCIPE, 11. Almería.—Tip. «La Provincia».

GRAN PLANTEL DE VIDES AMERICANAS

EN FIÑANA, ALMERIA

Raigales de uno a tres años

RUPESTRIS COMUNSELECCIONADO RIPARIA SILVESTRE

- Ganzin, Martin, Fortwoort, Taylor, Lot o Phenomene, Fabreó Martin, Gloria de Montpellier, Berlandiere, Solonis, Jacquetz

ARAMON RUPESTRIS GANZIN

Raigales sobre pié de las anteriores clases de vides americanas, verificado el ingerto con sarmientos seleccionados de

UVA LEGÍTIMA DE OLANES

Precios reducidísimos y convencionales de los porta ingertos y de los raigales, según la importancia de los pedidos. Pueden convenirse los pedidos y precios en Fiñana con D. Diego Aparicio y en Almería en la Administración de este periódico.

ABONOS QUÍMICOS

Sulfato de amoniaco, Nitrato de sosa, Superfosfatos, Sales potásicas, etc. etc.

Luis Montesinos

Guano concentrado PROPIO PARA TODO CULTIVO y GUANOS ESPECIALES, para el cultivo de la remolacha, caña de azúcar, naranjos, cereales, alfalfa, etc.

LABORATORIO QUÍMICO a disposición gratuita de nuestros clientes, para análisis y consultas que se relacionen con sus tierras y cosechas. Para precios e informes A. Rodríguez Gonzalez.—Almería, Ricardos, 2

Disponible

GUANO DE LA NOGUERA

ANTIGUA Y ACREDITADA MARCA FABRICADA POR LOS SEÑORES NOGUERA HERMANOS Y COMPAÑIA, Arzobispo Mayoral, 9.—Valencia.

Table with fertilizer prices: Amoniaco, Fosfatos, Sulfato de potasa, Cantidades a emplear en cada cultivo aproximadamente. Para tierras de regadío, de 10 a 12 sacos por hectárea. Id. para tierras de secano, de 6 a 8 id. Id. viñas, de 200 a 250 gramos por vid. Id. árboles, de 2 a 3 kilogramos por árbol, según su corpulencia. Ventas al por mayor de las primeras materias para la fabricación de jabones. Depósito en las principales poblaciones de España. Para precios e informes en Almería, Jerónimo Lino Rodríguez.